



**FORMULARIO PARA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES  
PREMIO NACIONAL DE MUSICA  
CARLOS ENRIQUE VARGAS 2018  
Ley N°9211**

1. Por favor indique la categoría al que remite la presente postulación:

- Ejecución musical
- Dirección musical X
- Composición y arreglo musical

2. Nombre de la persona que realiza la postulación (o auto postulación)

3. Datos de contacto de la persona que realiza la postulación (o auto postulación)

4. Nombre de la persona o agrupación que se postula al premio:



5. Datos de contacto de la persona o agrupación que se postula al premio :

Teléfonos:  
Correo electrónico:  
Fax (si tiene):

6. Motivo por el cual se postula a la persona o agrupación al premio (puede ser por una obra determinada, o por trayectoria y méritos en el desempeño de un quehacer determinado):

7. Antecedentes del postulado (circunstancias o condiciones previas que ayudan al jurado a comprender o valorar la postulación)

*(Por favor no exceda las 800 palabras)*



8. Justificación de la postulación (por qué la persona o agrupación postulada merece recibir el premio en cuestión)

*(Por favor no exceda las 2.000 palabras)*

9. SOLAMENTE EN CASO DE QUE NO SE TRATE DE UNA AUTOPOSTULACIÓN: Aval de la persona o representante de la agrupación postulada a la presentación de la presente postulación:

Nombre:  
Número de cédula o identificación:  
Nombre de la agrupación que representa:

Declaro estar de acuerdo con la presente postulación:

Firma:  
Fecha:



### Documentos que debe adjuntar al formulario:

1. Fotocopia del documento de identidad de la persona que presenta la postulación. Si la postulación fuera presentada por una persona jurídica, deberá presentarse Certificación de Personería Jurídica (con no más de un mes de emitida por el Registro Nacional o por Notario Público) y fotocopia simple del documento de identidad del representante legal de la organización.
2. Un audiovideo en formato digital y en alta resolución donde se muestren los ejecutantes o postulantes. Para los directores, las imágenes deben de mostrar la técnica gesticular de sus manos y el resultado que ellas tengan en la agrupación dirigida; los compositores deberán presentar su obra impresa y registrada, inédita o que se haya ejecutado durante el año de postulación, junto con un audio de la obra.
3. **Requisito no obligatorio:** Es recomendable, pero no obligatorio, que una o varias organizaciones apoyen la postulación (universidades, colegios profesionales, agrupaciones culturales, comités, asociaciones y otros), por lo que de ser posible, se solicita adjuntar las cartas de apoyo de dichas instancias.

Los formularios deberán ser entregados en las Instalaciones del Centro Nacional de la Música, las cuales se encuentran ubicadas en la siguiente dirección: Moravia, de Plaza Lincoln 100 Oeste, 100 Sur y 100 Oeste. Edificio amarillo con rótulo "Centro Nacional de la Música".

Horario: De lunes a viernes de 8:00a.m. a 4:00p.m.

Contacto: Gioconda Acuña Carranza, 22400333 Ext. 213, [gacuna@cnm.go.cr](mailto:gacuna@cnm.go.cr)

Fecha límite de entrega de las postulaciones: 30 de noviembre.

---

CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA

Es una institución del Estado Costarricense sin fines de lucro

Órgano adscrito al Ministerio de Cultura mediante Ley 8347

Apartado: 1035-1000 San José, Costa Rica, Teléfonos: (506) 2240-0333, Fax: INM (506) 2235-0638 / OSN (506) 2236-5694

E MAIL: [info@cnm.go.cr](mailto:info@cnm.go.cr)